



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN

Contratación

Exp. 316/2008.-

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE "C")

En la Ciudad de Granada, a veinticuatro de marzo de dos mil diez, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del Informe Técnico de evaluación del sobre "B" y la apertura del sobre "C", de la proposición presentada para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de concesión de obra pública del Aparcamiento Subterráneo para residentes "Plaza del Rocío"**, cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 20, de 1 de febrero de 2010.

Asisten, bajo la Presidencia de D. Juan Antonio Fuentes Gálvez, Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, D. Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal y D^a. Cristina Fernández Casares, en representación de la Secretaria General. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también, D^a Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio, D. Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y D^a Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, todos de Contratación.

A las trece horas y veinte minutos se ausenta el Presidente que es sustituido por D. Juan Manuel García Montero, Tte. De Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio.

De orden del Sr. Presidente, **el Sr. Secretario procede** en primer lugar, a dar cuenta del informe de evaluación del **sobre B "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, efectuado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Obras, de fecha 15 de marzo de 2010, obrante en el expediente, según el cual la única proposición presentada al presente procedimiento ha obtenido la siguiente valoración:

Única Proposición: correspondiente a la mercantil **GRUPO EMPRESARIAL FERLO, S.L.**: obtiene una valoración total de **46 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Calidad Técnica del Proyecto.-

- Solución técnica: 14 puntos.
 - Solución estructural y Sistema constructivo: 6 puntos
 - Programa de trabajos del Aparcamiento: 5 puntos.
 - Auscultación y Control: 6 puntos.
- Puntuación total por Calidad Técnica del Proyecto: 31 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN

Contratación

Calidad Proyecto Desvío de Servicios.-

- Descripción de Servicios: 8 puntos.
 - Implantación nuevos servicios: 4 puntos
 - Conocimiento de Compañías Suministradoras: 3 puntos
- Puntuación total por Proyecto desvío de servicios: 15 puntos.

Se procede a continuación, a la apertura del **sobre C “Criterios evaluables de forma automática”**, arrojando el siguiente resultado:

- * Precio de las plazas de aparcamiento **22.900 €**, IVA no incluido; **26.564 €**, IVA incluido.
- * Aportaciones adicionales en acabados e instalaciones. **111 €/plaza**, IVA no incluido; **128'76 €**, IVA incluido.
- * Aportaciones adicionales en dotación para urbanización de cubierta. **0 €/m2.**
- * El plazo de ejecución de las obras de construcción del aparcamiento será de **15 meses.**
- * Canon por la explotación del aparcamiento es de **1.255 €** por plaza, que supone una mejora respecto del aprobado (1250 euros/plaza) de **5 euros**, siendo el canon total de **322.535 euros** que será satisfecho en dos plazos, el primero que será el 50 % del total del canon con la formalización del contrato en documento administrativo y el resto una vez realizada el acta de recepción de las Obras por la Administración.
- * Canon anual por plaza de aparcamiento será de **24 euros** por plaza, lo que supone una mejora respecto del tipo de licitación aprobado (20 euros/plaza) de **4 euros.**

Asimismo, aporta documentación relativa al PLAN ECONÓMICO, tal como se recoge en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

Único: Remitir al Servicio encargado de la valoración la documentación contenida en el sobre C, dando cuenta del Informe Técnico resultante, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la adjudicación provisional del presente procedimiento.

No asiste a la sesión ningún representante de la empresa.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN

Contratación

A las trece horas y treinta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

